

Fecha de recepción: 07/05/2013

Fecha de admisión: 27/05/2013

PROPUESTA DE RUTA TURÍSTICO-CULTURAL POR LOS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN DEL VALLE DEL ALAGÓN (CÁCERES)¹

*Antonia Esther ABUJETA MARTÍN**, *Moisés BAZÁN DE HUERTA**
y *Miguel CENTELLAS SOLER***

* Universidad de Extremadura y ** Universidad Politécnica de Cartagena

Resumen

A partir de la década de los años cincuenta, el Plan de Colonización de Cáceres propició en el Valle del Alagón importantes actuaciones. Obras hidráulicas, infraestructuras, carreteras y la construcción de doce nuevos pueblos, permitieron incorporar esta amplia zona a las explotaciones de regadío y mejorar las condiciones de habitabilidad en el medio agrario. Pese a su gran potencial, estos pueblos están sufriendo el agotamiento del modelo de colonización agrario primitivo y viven un momento de incertidumbre, a la espera de nuevos patrones de desarrollo que les ayuden a superar unos problemas comunes a los que sufre ahora el mundo rural en general. Con este artículo pretendemos poner de relieve la multiplicidad de valores de estos pueblos; reflexionar sobre su devenir y presentar, por último, una propuesta a modo de ruta turístico-cultural, que pueda servir como herramienta de dinamización y contribuir positivamente al desarrollo económico local.

Palabras clave: Pueblos de colonización, Valle del Alagón, Cáceres, patrimonio cultural, ruta turística, desarrollo local.

Abstract

The Colonization Plan for the Cáceres province from the 1950s contributed to a series of important actions in the Alagón Valley. Hydraulic works, infrastructures, roads and the construction of twelve colonization villages, all together allowed incorporating this big area into the development of irrigation lands and improving the living conditions in the agrarian space. Despite its great potential, these villages are suffering the depletion of the primitive agrarian settling model and now live a moment of uncertainty, waiting for the creation of new development patterns that help to overcome a set of common problems for the entire rural world. In this article we try to highlight the great variety of valuable features of these towns and to think about its evolution, finally presenting a proposal for a cultural tourist route that could serve as a dynamization tool, positively contributing to the local economic development.

Keywords: Colonized towns, Valle del Alagón, Cáceres, cultural heritage, tourist route, local development.

¹ Este trabajo se ha desarrollado en el marco del Proyecto de Investigación Nacional del Ministerio de Ciencia e Innovación (Gobierno de España), Plan Nacional de I+D+i 2008-2011, titulado: *Entre Toledo y Portugal: Miradas y Reflexiones contemporáneas en torno a un paisaje modelado por el Tajo*, al que pertenecen los propios autores. El proyecto está dirigido por la Doctora Doña María del Mar Lozano Bartolozzi (Universidad de Extremadura).

1. LA ACTUACIÓN DEL I.N.C. EN LA COMARCA DEL VALLE DEL ALAGÓN. LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS PUEBLOS²

La delicada situación socioeconómica del medio rural español al finalizar la Guerra Civil resultaba especialmente crítica. La euforia de los primeros gobiernos del franquismo concibió como tabla de salvación, para superar los problemas, una reformulación de las iniciativas colonizadoras planteadas por los pensadores ilustrados, prestando atención a una nueva agricultura de regadío, mucho más productiva, diversificada y con plena capacidad de generar empleo y riqueza. Con la Ley de Bases de 26 de diciembre de 1939 para la Colonización de Grandes Zonas, el jefe del Estado Francisco Franco marcó la nueva dirección de la reforma agraria. Esta Ley tenía como objetivo transformar en zonas de regadío amplios espacios, hasta entonces incultos, para aumentar la productividad general del país. Y como medio de consolidar las mejoras en el territorio, pretendía instalar de manera estable pequeñas agrupaciones de campesinos que las rentabilizaran, gracias a la redistribución de la propiedad.

El Instituto Nacional de Colonización³ (I.N.C.), dependiente del Ministerio de Agricultura, fue el organismo encargado de llevar a cabo la política de colonización del franquismo. Por un decreto de 23 de junio de 1942 se autorizó al I.N.C. a comprar terrenos para crear los nuevos núcleos de colonización y estimular la iniciativa privada, pero el planteamiento fracasó. La mayor parte de las tierras adquiridas quedaban fuera de las grandes zonas regables; se confió demasiado en la iniciativa privada para la transformación de sus tierras en regadío y ni tan siquiera las obras secundarias subvencionadas fueron realizadas por los propietarios, por no considerarlas suficientemente beneficiosas y rentables para sus intereses. De modo que se buscó una nueva fórmula con la promulgación de la Ley de 27 de abril de 1946, que concedía al I.N.C. la capacidad de expropiar forzosamente las fincas rústicas previa declaración de interés social y con indemnización inmediata a los propietarios. Para compensar a éstos se utilizó la fórmula de las «tierras en exceso», consistente en pagar con una parte del terreno el coste de la transformación en regadío de sus propiedades. Siguiendo este planteamiento se publicó la Ley sobre Colonización y Distribución de la Propiedad de las zonas regables y otras, en abril de 1949, y esta vez sí se dio comienzo a la nueva etapa colonizadora. La labor comenzó con el denominado «Plan Badajoz» a partir de 1952, seguido un año más tarde por el «Plan Jaén», aunque éstos no sólo implicaron planes de regadío o de colonización, sino también proyectos industriales. La transcendencia del proceso colonizador afectó a todo el territorio nacional, pero con mayor incidencia a Andalucía, Aragón y Extremadura.

² Un precedente de esta línea de trabajo lo encontramos en FANTACCHIOTTI GUTIÉRREZ, C., «Los pueblos de colonización en las Cinco Villas. Una propuesta a las expectativas para su desarrollo», en *Revista Aragonesa de Administración Pública*, n.º 32/11, junio 2008, pp. 321-365.

³ Creado por Decreto de 18 de octubre de 1939 y cuya vida se prolongaría hasta principios de los setenta. En 1971 pasó a formar parte del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (I.R.Y.D.A.).

Para alcanzar los objetivos de este trabajo nos vamos a centrar en la actuación del I.N.C. en el Valle del Alagón, en el norte cacereño. Esta comarca se incluyó en el Plan General de Colonización de la Zona de Cáceres y afectó a tres importantes áreas de regadío: Rosarito, Borbollón y Gabriel y Galán. El Plan incluyó un total de 66.940 ha y dio lugar a la creación de diecinueve pueblos.

El Valle del Alagón fue dividido por el I.N.C., a efectos de planificación y administración, en dos subzonas: la regable del Borbollón sobre el río Árrago⁴ y la del embalse Gabriel y Galán dentro del sistema del río Alagón⁵.

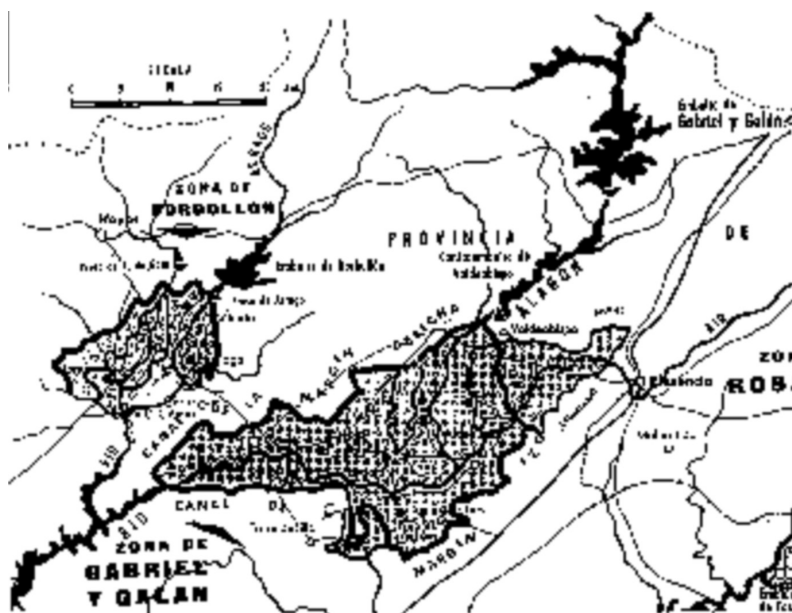


FIG. 1. Zonas regables de los embalses del Borbollón y Gabriel y Galán (extraído de la Revista de Obras Públicas)⁶.

La primera fue declarada de Interés Nacional con fecha de 4 de agosto de 1952, aprobándose el Plan General de Colonización por Decreto de 27 de noviembre de 1953. El 11 de enero de 1955 se ordenó la expropiación de las tierras en exceso de la zona regable del Borbollón y en total se pusieron en riego 11.940 ha, además de construirse dos pueblos: Vegaviana y La Moheda. Por otro lado, la zona regable del Gabriel y Galán fue declarada de Alto Interés Nacional por Decreto de 5 de febrero de 1954; un año más tarde se aprueba el Plan de Colonización con la puesta en regadío de 43.500 ha y la creación de diez asentamientos: Alagón del Cau-

⁴ Afluente del río Alagón por su margen derecha.

⁵ El río Alagón es el afluente más largo del Tajo de la cuenca española. Nace en Frades de la Sierra (Salamanca) y desemboca en el Tajo a la altura del Alcántara (Cáceres).

⁶ Vid. la bibliografía que figura al final del trabajo.

dillo⁷, El Batán, Puebla de Argeme, Pajares de la Rivera, Pradochano, Rincón del Obispo, San Gil, Valderrosas⁸, Valdencín y Valrío⁹.

La extensa zona del Alagón se vio entonces sometida a una transformación profunda, pasando del secano al regadío. Además de los dos embalses, la roturación y nivelación de terrenos y el trazado de caminos, fue capital la ejecución de una amplia red de riegos, compuesta por canales, acequias, sifones, etc., que facilitó la reforma agraria. Finalmente, los pueblos serían habitados por los colonos y sus familias, procedentes mayoritariamente de municipios de la propia provincia.



FIG. 2. Presa del pantano del Borbollón. Obras en la red de riego de la zona del Gabriel y Galán (fotografías: revista Vida Nueva y Archivo Central del Área de Medio Rural y Marino, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino).

A cada colono se le hacía entrega de un lote. Por lote se entendía el conjunto de bienes que el I.N.C. otorgaba, generalmente mediante sorteo una vez hecha la selección, a cada uno de los nuevos adjudicatarios¹⁰. El control y vigilancia de los colonos desde el momento en el que fueron elegidos fue un aspecto que el I.N.C.

⁷ Actualmente Alagón del Río, por Decreto 158/2009, del 3 de julio, por el que se aprueba la segregación de la Entidad Local Menor de Alagón, perteneciente al municipio de Galisteo, para su constitución en municipio independiente con la denominación de Alagón del Río.

⁸ Al principio se llamó Valdeherrerros.

⁹ Con la creación de las Mancomunidades Integrales de Municipios en el último tercio del siglo XX, la actuación del I.N.C. en las zonas regables de los pantanos Gabriel y Galán y Borbollón evidenció una desestructuración territorial. Los pueblos de colonización como E.L.M. o pedanías dependientes de Ayuntamientos mayores comenzaron a incorporarse a las distintas Mancomunidades Integrales y las acciones de desarrollo se ejecutaron a través de diferentes gobiernos. Vegaviana y La Moheda están incluidas en la Mancomunidad de Municipios de Sierra de Gata, creada en 1992. El resto de pueblos en su gran mayoría pertenecen a la Mancomunidad del Valle del Alagón, fundada en 1975; otros como Pajares de la Rivera (pedanía dependiente de Riobobos) se han incorporado a la Mancomunidad Rivera de la Fresnedosa.

¹⁰ La política de colonización no fue una obra ni aleatoria ni piadosa. La selección de colonos se efectuaba con arreglo a los siguientes criterios: ser mayores de 23 años y menor de 50; poseer una instrucción básica, sabiendo leer y escribir; estar casado o viudo con hijos; estar desprovisto de taras hereditarias fisiológicas o defectos físicos; acreditar una práctica profesional agrícola suficiente; poseer unas dotes de moralidad y conducta aceptables.

atendió con especial esmero. Éstos, a su llegada a los pueblos, entraban en un régimen de tutela, entre 5 y 10 años, para suplir las carencias educativas y su supuesta preparación técnica rudimentaria. Al principio, Colonización daba todo a cuenta: una casa, una parcela de 4 u 8 ha, una yegua, dos yuntas –una de leche y otra para arar el campo–, algún equipo productivo, semillas, abonos, etc. Ello incrementaba el importe a devolver por cada colono, que el Instituto iba recuperando al quedarse con gran parte de lo recaudado en las cosechas. La orientación inicial de los cultivos en la zona del Alagón estuvo dedicada al algodón, maíz, pimiento, tabaco y frutales.



FIG. 3. *El capataz enseña a los colonos el adecuado uso de las compuertas. Familia recogiendo el algodón en una parcela de Vegaviana (fotografías: revista Vida Nueva, mayo de 1956 y Antonia Abujeta Malpartida).*

Pero si hubo algo que supuso un importante impacto entre las actividades realizadas por el I.N.C. fue el proceso de ocupación, con un importante número de asentamientos. En 1941 se creó el Servicio de Arquitectura del I.N.C., siendo Germán Valentín Gamazo, arquitecto de La Puebla de Argeme, su primer jefe, hasta 1943 en que se incorpora José Tamés Alarcón. Este Servicio desarrolló una completa actividad de diseño en el medio rural. La instalación de colonos en la zona del Alagón se llevó a cabo en los doce pueblos construidos al efecto. Como ocurrió en el resto de España, el proceso permitió un campo de experimentación en el ámbito de la arquitectura hacia modelos totalmente modernos, ligados a tendencias internacionales como el racionalismo y la abstracción, pero sin perder de vista lo rural y vernáculo. Los jóvenes arquitectos que trabajaron para el I.N.C. tuvieron que hacerlo con pocos medios y un muy forzado pie ideológico detrás. El arquitecto que más influyó en la propagación de estos cambios fue José Luis Fernández del Amo, especialmente en Vegaviana, del que fue responsable¹¹.

¹¹ Entre sus reconocimientos nacionales e internacionales están el de la Unión Internacional de Arquitectos en el V Congreso celebrado en Moscú en 1958; fue objeto de una exposición en el Ateneo de Madrid en 1959. En 1961 recibió el Gran Premio de Urbanismo en la VI Bienal de São Paulo. Obtuvo el Premio Anual de Crítica de las Artes Plásticas, Medalla de Oro Eugenio D'Ors y en octubre del 2012, para celebrar el Día Mundial de la Arquitectura, la Fundación DOCOMOMO ibérico colocó una placa en el Ayuntamiento de Vegaviana por la que se reconoce a la población como paradigma de la arquitectura moderna.

El I.N.C. tenía su propia imagen al diseñar los enclaves. Quería reproducir tanto el esquema económico tradicional de propietarios y asalariados como la organización social de un pueblo con todos los servicios y dependencias. En la Circular n.º 246, «Normas para determinar el plan de edificación de los pueblos de nueva planta que construya el I.N.C.», fijó el número, clase y programa de las edificaciones, públicas y privadas, e indicó, además, algunos patrones para el espacio de la plaza, aunque todos eran de carácter puramente cuantitativo. En los extremos de los núcleos, rodeados de un terreno al aire libre para el esparcimiento, solían construirse los locales de la Sección Femenina y del Frente de Juventudes, organismos dependientes de Falange; el edificio de la Hermandad de Labradores y Ganaderos; un amplio centro cooperativo; escuelas y viviendas de maestros¹². En las plazas, cuadradas o circulares, y donde la fuente adquiere también un gran simbolismo, se levantaron generalmente los edificios públicos principales: la iglesia y las dependencias parroquiales (vivienda del párroco, despacho parroquial, almacén y locales de Acción Católica); el Ayuntamiento; el dispensario médico; el bloque de artesanías (tiendas o comercios), normalmente articulado por unos porches continuos; y el edificio social con cine en los pueblos más grandes¹³.



FIG. 4. *Artesanías de La Moheda. Escuelas en la Puebla de Argeme*
(fotografías: Archivo Central del Área de Medio Rural y Marino, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino).

Las viviendas suelen aparecer en manzanas, seriadas en conjuntos de tipos iguales, con una media por poblado de cuatro a cinco tipos, de una o dos plantas, tres o cinco dormitorios y un solo baño. Se establecieron dos categorías diferentes: las casas de obreros del I.N.C. y las de colonos. Las primeras son de menor tamaño y tienen peor estructuradas las dependencias. Las segundas, adaptadas a las necesidades agropecuarias, poseen mayores dimensiones: separadas de la vivienda propia-

¹² En el Valle del Alagón son escuelas unitarias, con una planta habitual de seis metros de ancho por nueve de largo, divididas en tres pórticos de tres metros. En Vegaviana, el arquitecto Fernández del Amo recurre a la planta descrita, pero ordena todas las aulas mediante un cuerpo lineal de directriz curva en el que se incluyen también los pasillos de comunicación.

¹³ En Alagón del Rfo se ha rehabilitado el edificio social como bar-discoteca y, afortunadamente, conserva en su interior toda la maquinaria cinematográfica.

mente dicha, la parcela se completa con varias dependencias agrícolas en la zona trasera destinadas a los animales (establos, cochineras), a los aperos (almacén) y a la producción agrícola (granero). La búsqueda de uniformidad estilística mediante la abstracción en el lenguaje, la repetición y alternancia y el expresivo uso que se hace de los paños de los tejados aparecen asimismo en la zona del Alagón.



FIG. 5. *Tipos de viviendas, Valderrosas (fotografía: Archivo Central del Área de Medio Rural y Marino, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino).*

El sistema de construcción se basó en los procedimientos y en los materiales más tradicionales de cada lugar, siempre procurando mantener el criterio de discreta economía constructiva. Ciertamente, en la realización de los pueblos del Alagón se aprovechan los materiales autóctonos o la fábrica de ladrillo con los encalados típicos. Por ejemplo, la mampostería de piedra se utiliza en la Moheda y la de pizarra en el pueblo de Vegaviana según las determinaciones ya citadas. En las fachadas de las viviendas de Pradochano el empleo del ladrillo visto con celosías, zócalos y dinteles enjalbegados se convierte en un recurso de interés plástico.

Los pueblos se situaban en el centro teórico de unas circunferencias de 2,5 km de radio, que correspondía al denominado «módulo carro» que era el recorrido máximo aconsejable de tiempo de desplazamiento en carro de la casa a la parcela de cultivo, por lo que suelen ubicarse a distancias aproximadas de 5 km.

La planificación urbana de los pueblos de colonización presenta características comunes, aunque el trazado va desde una simple cuadrícula, con ordenación simétrica en muchos casos, a modelos más complejos con calles curvas o desviaciones del eje principal, manifestándose la agrupación de edificaciones en orden a crear una impresión de masa continua. Se apostó por la ruptura de las perspectivas y el

establecimiento de un espacio central, donde se encuentra el centro cívico como área de relación que recoge las instituciones públicas y sirve de núcleo unificador. En la plaza desembocan las calles principales y justo aquí se cierran las perspectivas del pueblo, con la torre de la iglesia como hito de referencia visual. Hay un especial énfasis en la separación entre calles destinadas al tránsito de peatones y el de carros y animales. Dentro de la capacidad creativa de cada arquitecto, fue habitual la búsqueda de simetrías y se jugó con los volúmenes, los planos que conforman las cubiertas y la composición de huecos y macizos.

Los arquitectos intervinientes trataron de aceptar los límites dictados y cumplir con los programas, si bien las condiciones específicas del lugar y sus propias inquietudes provocaron un cierto desligamiento de esos planteamientos tan estrictos, experimentando con modelos que dejaban patente cierto sello personal. Creemos interesante señalar unas breves notas sobre el trazado urbano de cada pueblo, que permita apreciar sus peculiaridades y la batería de soluciones aplicadas, aspecto que, junto al interés de su patrimonio religioso, puede constituir un aliciente más en su valoración.

En Alagón del Río (1957, arquitecto José Subirana Rodríguez) la planimetría responde a una forma triangular, en cuyo centro se sitúa el centro cívico rodeado por las viviendas de obreros y las zonas verdes. Las carreteras que conducen a los pueblos vecinos prolongan los lados del triángulo, de manera que el tráfico rodado de uno a otro pueblo no necesita atravesar en núcleo central. La torre de la iglesia se alza en el punto donde se cortan los tres ejes, de manera que siempre surge como elemento final de la perspectiva.

En El Batán (1957, Salvador Álvarez Pardo) el trazado general viene impuesto por dos vías principales en cuyo cruce se sitúa el centro cívico. El plano de La Moheda (1954, César Casado) también responde a la estructura de urbanismo regular muy ordenado con una plaza central. En Pajares de la Rivera (1965, Pedro Castañeda Cagigas) las calles se adaptan a las curvas de nivel del terreno; en la zona más elevada se ubican las escuelas y las viviendas de maestros y en la parte más baja están la Hermandad Sindical y las viviendas de obreros del I.N.C. En el centro de la población y con fachada a la calle principal se desarrollan formando conjunto la capilla con locales y los comercios con viviendas, quedando enlazado este grupo con cuatro viviendas de colonos que completan una manzana.

El plan de ordenación de Pradochano (1965, Agustín Delgado Robles) presenta un sistema de calles ortogonales en forma de «V» con una colina dominante en la que se sitúa el centro cívico. Las parcelas de viviendas se disponen en manzanas rectangulares. Puebla de Argeme (1957, Germán Valentín-Gamazo) responde a un esquema similar, tomando como eje las dos carreteras de acceso que se cortan en la plaza. A esta cruz de grandes vías se circunscriben otras calles en rectángulo y constituyen un anillo interior de circulación con el que enlazan las calles secundarias. En Rincón del Obispo (1955, Genaro Alas Rodríguez) el trazado rectangular nos lleva al centro del pueblo, donde una gran plaza porticada posee como telón

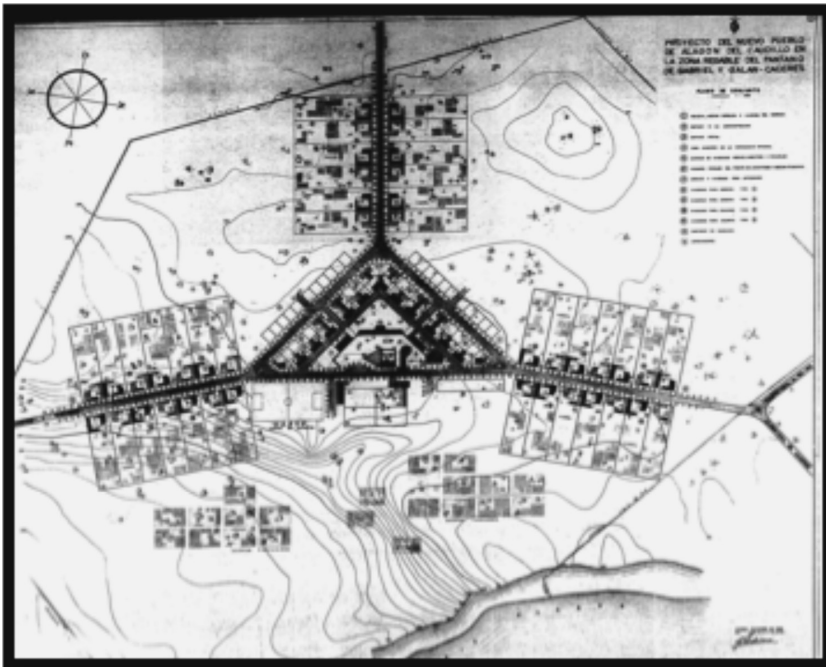


FIG. 6. *Plano de ordenación general de Alagón del Río* (Archivo del Centro de Estudios Agrarios, Gobierno de Extremadura).



FIG. 7. *Plano de ordenación general de Pajares de la Rivera* (Archivo del Centro de Estudios Agrarios, Gobierno de Extremadura).

de fondo la iglesia. En San Gil (1965, Francisco Moreno López) el ritmo ondulante del terreno y la vaguada que atraviesa el municipio determinaron su trazado. Se proyectó una vía de circunvalación con salida al campo y una vía eje en el pueblo, con el centro cívico situado en un extremo y en el otro la Hermandad Sindical. En este caso se introducen plazas y variaciones en el trazado que evitan la monotonía en la composición del conjunto. Valdencín (1964, Manuel García Creus) sigue un eje longitudinal; se ha procurado evitar gran movimiento de rondas, regularizando en lo posible su diseño. La solución de calles con ancho de siete metros para entradas a corrales salva los problemas de evacuación de las salidas traseras cuando van unidos corral con corral.

Valderrosas (1965, Manuel Valdés Gamir) tiene uno de los trazados más originales. Por la fuerte pendiente del terreno se adopta la solución de manzanas simples, es decir, dando a dos calles: una principal de acceso y otra posterior de menor importancia para el paso de carros. Al dejar los terrenos con fuerte desnivel sin edificar y como zonas verdes, queda el pueblo en una forma casi semi-circular.

La planimetría de Valrío (1965, Ignacio Gárate Rojas) se ha hecho sobre la base de una calle central N-S donde se emplazan las edificaciones singulares y viviendas de colonos, tres calles de peatones perpendiculares a ella y una circunvalación perimetral de carros con entrada en fondo de saco a las dependencias agrícolas. Finalmente, en Vegaviana (1954, José Luis Fernández del Amo) el trazado, perfec-



FIG. 8. *Plano de ordenación general de Valderrosas (Archivo del Centro de Estudios Agrarios, Gobierno de Extremadura).*

tamente rectangular, presenta la peculiaridad de conservar las singulares características del emplazamiento, enteramente cubierto con un espléndido arbolado de encinas y alcornoques. Dos claros ejes dividen el pueblo en cuatro plazas casi simétricas y en el centro se congregan los edificios públicos. Las viviendas se orientan al interior de estas zonas verdes por donde transitan los habitantes, mientras se crea una red de circunvalación exclusiva para los carros que se relaciona con las dependencias agrícolas de la casa.



FIG. 9. Vista aérea de Vegaviana (fotografía cedida por Rafael Fernández del Amo).

Queremos incidir por último en que las iglesias, con su torre-campanario, toman una especial relevancia en los nuevos núcleos, incluso se convirtieron en buen escenario para la innovación artística. En ellas se apuesta por la fusión y la sinergia entre propuestas arquitectónicas, pictóricas y escultóricas, constituyéndose por tanto en uno de los atractivos de la ruta. Las plantas de los primeros pueblos presentan, en líneas generales, un esquema de tipo basilical y estructuras monodireccionales. Con la celebración del Concilio Ecuménico Vaticano II entre 1962-1965, las plantas evolucionan de otra manera para favorecer una liturgia más participativa¹⁴.

El arte sacro de las iglesias de colonización, siguiendo el camino de la arquitectura, no se prestó a las manifestaciones artísticas de carácter marcadamente historicista y tradicional, sino todo lo contrario. A nivel nacional, los arquitectos encar-

¹⁴ Lo señalábamos en el texto común sobre las iglesias publicado en 2012 y recogido en la bibliografía.

gados de decorar estos espacios, establecieron relaciones con los jóvenes artistas del momento, entre ellos varios miembros del grupo El Paso (Pablo Serrano, Manuel Millares, Antonio Suárez, Rafael Canogar o Manuel Rivera), que comenzaron a trabajar en colonización con un estilo de ascética modernidad¹⁵. La renovación del arte en las iglesias, por muy impensable que pudiese parecer, se produjo de forma efectiva. En las iglesias hallamos retablos, esculturas, pinturas, bajorrelieves, Vía Crucis, mosaicos cerámicos, vidrieras y un mobiliario y ajuar litúrgico de considerable valor, caracterizados por aunar lo funcional y lo innovador en sus criterios estéticos¹⁶.

En las iglesias del Alagón también hemos localizado intervenciones de artistas reconocidos, con una importante trayectoria e incluso posterior proyección internacional. Ellos asumieron las obras principales, situadas en los presbiterios y otras zonas de la iglesia. Entre los escultores que han trabajado en la zona destacan firmas relevantes como Venancio Blanco, José Luis Sánchez y Teresa Eguíbar, además de José Luis Vicent o Luis Ortega Brú; Antonio Suárez (componente del grupo *El paso*), Manuel Hernández Mompó, Antonio Rodríguez Valdivieso y Julio Antonio protagonizan la pintura; entre los ceramistas: Antonio Hernández Carpe, Julián Gil y Arcadio Blasco; y en las vidrieras: Ángel Atienza y repiten Arcadio Blasco, José Luis Sánchez, Julián Gil y Antonio Hernández Carpe. Hay que señalar en paralelo el papel de los *Talleres de Arte Granda* (para los que trabajó también Lorenzo Frechilla), creados por el padre Félix Granda Buylla en 1891 y muy activos en este momento; los *Talleres* se encargaron de suministrar buena parte del mobiliario y el ajuar litúrgico, además de diversas tallas religiosas (Crucificados, Vírgenes y Santos), adaptadas a criterios de modernidad¹⁷.

¹⁵ En el año 1951 el reciente Ministro de Educación Joaquín Ruiz-Giménez crea en Madrid el Museo de Arte Contemporáneo y nombra al arquitecto José Luis Fernández del Amo como primer director, quien, desde su posición privilegiada, estimuló y ayudó a los jóvenes artistas ofreciéndoles trabajo en Colonización.

¹⁶ Para el tema del arte en las iglesias de colonización extremeñas recomendamos: LÓPEZ LÓPEZ, T. A., «Las parroquias pacenses del Plan Badajoz. Apuntes para la historia de la Archidiócesis de Mérida-Badajoz», en Separata de los *XXVII Coloquios Históricos de Extremadura*, 2001, fasc. 6; GÓMEZ-POMPA PÉREZ, M., *Iglesias de los pueblos nuevos de las Vegas Bajas del Guadiana. Arquitectura y pintura. Transición a la modernidad*, Badajoz, Universidad de Extremadura, 2007 (Tesis Doctoral depositada en el Centro de Estudios Agrarios de la Junta de Extremadura); LOZANO BARTOLOZZI, M.^a del M. y BAZÁN DE HUERTA, M., «Las artes plásticas. Un arte para la Liturgia», en VV.AA., *Pueblos de Colonización en Extremadura*, Mérida, Junta de Extremadura, 2010, pp. 280-316; BAZÁN DE HUERTA, M. y CENTELLAS SOLER, M., «Arte religioso en los pueblos de colonización del Valle del Alagón», en M.^a del M. Lozano Bartolozzi y V. Méndez Hernán (coords.), *Paisajes modelados por el agua: entre el arte y la ingeniería*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2012, pp. 393-421.

¹⁷ GRANDA BUYLLA, F., *Talleres de Arte. Hotel de las Rosas*, Madrid, 1911. Ver también los trabajos derivados de la tesis doctoral de DÍAZ QUIRÓS, G., como: «Talleres de Arte y el diseño de espacios interiores para el culto», en A. M. Fernández García, *Decoración de interiores. Firmas, casas comerciales y diseño en Asturias 1880-1990*, Oviedo, Septem, 2012, pp. 169-189.



FIG. 10. *Mural cerámico en la puerta de la iglesia del Rincón del Obispo, obra de Antonio Hernández Carpe (fotografía de los autores).*

2. ACERCÁNDONOS A UN DIAGNÓSTICO: PROBLEMAS ACTUALES Y APROVECHAMIENTO TURÍSTICO DE LOS RECURSOS¹⁸

De cara a valorar los retos y oportunidades que se presentan a estos pueblos para afrontar su desarrollo futuro, conviene revisar los momentos clave de su trayectoria. No cabe duda de que los mejores años fueron las décadas de los setenta y ochenta: a la estabilización de la población se sumaron la dinámica de la producción agraria; la progresiva identidad social con todos los valores que conlleva y un aumento de equipamientos e infraestructuras que contribuyeron a dotar de mayor calidad de vida a los colonos. No obstante, la situación rural comenzó a decaer a partir de los noventa, básicamente por los problemas derivados en la actividad agraria.

La reforma de la Política Agraria Comunitaria (P.A.C.) a partir de 1992 y el protagonismo en el mercado internacional de la Organización Mundial del Comercio (O.M.C.) provocaron una importante crisis en la agricultura local. La rentabilidad empresarial pasó a depender de las ayudas y subvenciones otorgadas por la Unión Europea; las estructuras agrarias fundadas por el I.N.C. no estaban prepara-

¹⁸ Las reflexiones de este apartado tienen su fundamento en el minucioso trabajo de campo realizado por los autores en los pueblos de colonización del Alagón. La propia experiencia vital de la investigadora Esther Abujeta, vecina de Vegaviana y concedora profunda de estos pueblos, ha servido como testimonio para evidenciar estas realidades.

das para asumir la nueva capacidad de innovación y la mayoría se tuvo que acoger a los cultivos asistidos por la P.A.C. sin posibilidad de experimentar otros que obtuviesen resultados más rentables. A esto hay que añadir la carencia en los pueblos de un tejido industrial que permitiera la transformación de los productos agrarios *in situ*, asociada a la falta de previsión en el tutelaje paternalista del I.N.C.-I.R.Y.D.A. Se produjo el abaratamiento en la comercialización de semillas, pesticidas, fertilizantes, etc., a través de la creación de los centros cooperativos, pero no se garantizó la transformación de los productos ni el proceso de mercado que hiciera viables estos cultivos. Al fin y al cabo, la política colonizadora apostó por un principio meramente productivista, dejando a un lado las posibles estrategias de desarrollo, de modo que el relevo generacional es hoy casi inexistente y la venta de la tierra una realidad demasiado frecuente¹⁹. El agravante añadido a esta situación viene dado por la cercanía de otras localidades como Coria, Moraleja o Plasencia, que suponen una importante competencia en desarrollo comercial e industrial. Todo ello nos lleva a preguntarnos si estamos ante la paradoja de que estas tierras colonizadas vuelvan a convertirse en lo que un día fueron, tierras improductivas en manos sólo de grandes propietarios, o acaben convertidas en parques fotovoltaicos.

La gran mayoría de vías de comunicación, imprescindibles y básicas para la vida de los vecinos, se encuentran en un estado de deterioro importante. Pertenecían a la Confederación Hidrográfica del Tajo, organismo que las había construido, si bien algunas pasaron a la Diputación Provincial de Cáceres. Con el paso del tiempo se van haciendo impracticables y apenas se disponen fondos para las reparaciones precisas.

Los censos de población ponen de manifiesto la evolución demográfica decreciente en más de la mitad de los pueblos. Los datos nos hablan de un proceso lento pero continuo. Algunos núcleos como Valderrosas o Pajares de la Rivera, con un patente despoblamiento, no llegaron a alcanzar el número crítico de habitantes que permitiera obtener una serie de equipamientos imprescindibles y los colonos tuvieron que abandonarlos, fijando su residencia en pueblos cercanos con mayor tamaño y dotación de servicios. Como hecho loable cabe destacar el interés de los vecinos de Carcaboso por reutilizar edificios del pueblo de Valderrosas, adaptándolos a nuevos requerimientos para recuperar un estatus productivo. Es el caso de la iniciativa desarrollada en las antiguas escuelas, hoy día transformadas en el Centro Agroecológico Demostrativo (C.A.D.).

¹⁹ Carmen Gavira, haciendo referencia al libro *Historia y Evolución de la Colonización Agraria en España (1939/1982)*, tomo III, 1991, p. 284, indica: «La colonización no llevaba implícita una reforma de las estructuras de la propiedad agraria» de la misma forma que de una estrategia comarcal y un desconocimiento de los efectos en la zona que se creaban los Pueblos que con el paso del tiempo han puesto de manifiesto su mala localización. Pensados únicamente en función del regadío y dependientes de una sola actividad, fueron concebidos y realizados, más como planes de arquitectura que de urbanismo, esto explica que «hoy, el 58 por ciento sean pueblos frustrados y en recesión». GAVIRA, C., «Historia y Evolución de la Colonización Agraria en España (1939/1982)» [en línea], *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, n.º 19, abril 1997, I.S.S.N. 1138-9796. Disponible en: <<http://www.ub.edu/geocrit/b3w-19.htm>>.

Por el contrario, donde la población ha aumentado, la ausencia de disciplina urbana ha dado lugar a un crecimiento un tanto anárquico, con variaciones incontroladas y actuaciones poco acertadas. Son muy pocos los núcleos que han permanecido prácticamente intactos. Las continuas remodelaciones han alterado la estructura urbana y la jerarquización del viario originarios. Otras construcciones relevantes y las de carácter residencial, como las casas de obreros y colonos, o en menor medida las iglesias, han sufrido importantes modificaciones en sus componentes constructivos, formales y estéticos, haciendo desaparecer sus rasgos iniciales y sus señas de identidad.

Es lógico que la evolución de la cultura y la propia sociedad tienda a transformar la construcción de sus viviendas de tal forma que responda a sus necesidades,



FIG. 11. (Sup.) Los amplios espacios alrededor de viviendas de obreros y colonos en Vegaviana están siendo pavimentados sin ningún tipo de criterio, alterando sustancialmente el concepto arquitectónico propuesto por Fernández del Amo. (Inf.) Tampoco la construcción de nuevas casas en los patios de las antiguas viviendas, cada vez más frecuente, constituyen el mejor ejemplo evolutivo de la vertiente arquitectónica de la colonización (Alagón del Río) (fotografías de los autores).

máxime en estas casas con programas tan específicos. En este sentido rechazamos plantear cualquier opción que evite el desarrollo de estos pueblos, pero consideramos de obligado sentido mantener un cierto control sobre ello, o al menos establecer algunas directrices que permitan salvaguardar las señas de identidad que contribuirán en buena medida a potenciar su futuro.

La consideración de los pueblos de colonización como patrimonio histórico es innegable, pero detectamos una importante falta de sensibilización a toda su riqueza²⁰. Bien por desconocimiento, por haber transcurrido apenas cincuenta años desde su creación o por las connotaciones políticas de quien impulsó su construcción, estos pueblos carecen de criterio patrimonial y, evidentemente, esto acelera el ritmo de transformación que arriba comentábamos. Se detecta además la escasa financiación y puesta en marcha de políticas de desarrollo con efectos dinamizadores que puedan generar crecimiento económico en las poblaciones.

Aunque el elemento cultural siempre ha estado presente en cualquier tipo de viaje, bien como motivo principal o complementario, todavía hoy podemos afirmar que no existe una valoración del aspecto cultural en estos pueblos, algo evidenciado por la baja participación en actividades que vinculen al turista con la idiosincrasia del medio rural donde se asientan.

Frente a las tradicionales tendencias del turismo de sol y playa, predominante casi absoluto en la década de los sesenta, setenta e incluso ochenta, hoy los intereses de los viajeros se están multiplicando y cambiando al mismo tiempo hacia otras alternativas más específicas, vinculadas al medio rural y al territorio interior. Este turismo rural tiene como rasgo distintivo el producto local. El turista tiene la oportunidad de disfrutar del entorno físico y humano de los núcleos y zonas rurales, así como participar en determinadas actividades, tradiciones y estilos de vida. Dentro de esta tendencia se ubican también el turismo de patrimonio, turismo artístico, de naturaleza, gastronómico, etc. Se ha probado que el turismo en cualquiera de sus acepciones es un fenómeno de gran magnitud. Permite dar a conocer, preservar y disfrutar del patrimonio cultural, pero además puede contribuir notablemente a la mejora de la economía local y generar empleo.

Los estudiosos de la actuación del I.N.C. en lo que se refiere a la comunidad extremeña, hemos dedicado principalmente nuestros esfuerzos a profundizar en el estudio de aspectos históricos, ideológicos, agrícolas, arquitectónicos y urbanísticos de la obra colonizadora. Afortunadamente, la provincia de Cáceres a través del

²⁰ El expediente de declaración de Vegaviana como Bien de Interés Cultural, en la categoría de Conjunto Histórico, incoado el 22 de junio de 2009, fue propuesto para su archivo por el propio Ayuntamiento que paradójicamente había solicitado la declaración. El 1 de julio de 2011, el B.O.E. publicaba la resolución del 6 de junio de 2011 de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Extremadura que declaraba la caducidad del expediente. El fracaso del proceso, por cuestiones plenamente políticas o por el «supuesto menoscabo de los derechos de los propietarios», es una ocasión perdida para Vegaviana. Hay una premisa básica que no se tiene y es fundamental superar para lograr el triunfo: la de entender el patrimonio como un elemento de integridad dentro de la comunidad y no como un problema.

Proyecto de Investigación Nacional en el que se enmarca este trabajo²¹, cuenta con numerosos estudios pioneros, científicos y pluridisciplinares ceñidos a este ámbito territorial concreto²². No obstante, dentro de esta concepción integral y al mismo tiempo pormenorizada, aun quedan otras realidades de la actuación del I.N.C. en la provincia de Cáceres por descubrir y hacia ello orientamos este trabajo.

Partiendo de estas premisas, se hace necesaria la búsqueda de medidas que ayuden a dibujar un futuro esperanzador que mantenga los pueblos vivos y que no deriven en espacios marginados. Porque, al mismo tiempo, estamos descubriendo que la vertiente social y cultural en todo lo relacionado con su patrimonio tiene una significación considerable, y no es extraño que nuestra aproximación al tema se centre precisamente en este capital como recurso de atracción turística, cuestión prioritaria para la sociedad del ocio.

El objetivo explícito de este trabajo es promover el desarrollo productivo de los pueblos de colonización del Alagón a partir de un plan estratégico para el patrimonio cultural y su valoración turística. Concretamente, con el diseño de una ruta que toma como hilo conductor los doce pueblos de colonización situados en el Valle, con objeto de presentar las amplias posibilidades que ofrecen para reinterpretar un pasado verdaderamente sugerente y con variedad de recursos susceptibles de ser explotados turísticamente. La capacidad de los pueblos para atraer el turismo de forma individual puede ser una tarea más costosa, pero en conjunto tienen capacidad para conformar una verdadera oferta.

En definitiva, la organización de la ruta tiene cuatro objetivos fundamentales: dinamizar la economía local y comarcal; mejorar la calidad de vida de la población; concienciar sobre la importancia del patrimonio para mantener la identidad de los pueblos; y preservar el patrimonio cultural, dando a conocer formas de vida, actuales y pasadas, construcciones arquitectónicas, obras ingenieriles, elementos artísticos, artesanía, gastronomía, tradiciones, festividades o recursos naturales.

3. RUTA TURÍSTICO-CULTURAL POR LOS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN DEL VALLE DEL ALAGÓN

La ruta consiste en un trazado temático que discurre entre Vegaviana y Valderrosas, en sentido oeste-este y engarza los doce núcleos rurales. Coincide que las etapas que hemos planteado terminan su trayecto en aquellos pueblos donde es más fácil localizar un alojamiento y restauración; si bien será el viajero quien decida finalmente cómo planificar la ruta en función de su interés. La mejor época del año para visitar esta zona dependerá también de lo que se busque hacer y fotografiar, pero lo

²¹ Vid. nota 1.

²² Como trabajo integral sobre la actuación del I.N.C. en Extremadura debe recomendarse: VV.AA., *Pueblos...*, *op. cit.* En los últimos años se ha activado el interés por las artes plásticas de las iglesias, como en los textos ya citados, o por enfoques más específicos del ámbito arquitectónico: ABUJETA MARTÍN, A. E., «La arquitectura del agua. Estudio de fuentes y abrevaderos de los pueblos de colonización del Alagón (Cáceres)», en *Norba-Arte*, n.º 31, 2011, pp. 181-191.

más recomendable es planearla para los meses de marzo a junio o de septiembre a octubre, cuando los días son más largos y las temperaturas agradables.

Si los viajeros quieren llegar al inicio desde Madrid, deben transitar por la autovía A-5 y tomar la salida a la altura de Naval Moral de la Mata que lleva a Plasencia, y desde allí acceder a Coria. Si después continúan dirección Moraleja, encontrarán a 7 km la localidad de Vegaviana. Desde Andalucía, hay que recorrer la A-66 en dirección Mérida-Cáceres y con destino Plasencia. A pocos kilómetros de Cañaveral se toma la salida de Torrejoncillo y Coria, para continuar hasta Moraleja-Vegaviana.

La ruta completa tendría una duración de tres días y plantea conocer hasta cuatro pueblos por jornada, sin que ello signifique una visita exhaustiva de cada uno. Algunas localidades requieren –ya sea por su singularidad o por los elementos de interés que poseen– un recorrido por todo el casco urbano; sin embargo, otras merecen ser conocidas sobre todo por su centro cívico como espacio de referencia en el que se sitúan las construcciones institucionales o de equipamiento. En cualquiera de los casos, creemos necesario incluir la visita a las iglesias y las obras plásticas que albergan.

La ruta comprende:

- Primera jornada: Vegaviana-La Moheda: 14,4 km. La Moheda-Rincón del Obispo: 23,9 km. Rincón del Obispo-Puebla de Argeme: 12,9 km.
- Segunda jornada: Puebla de Argeme-El Batán: 8,3 km. El Batán-Valdencín: 12 km. Valdencín-Pajares de la Rivera: 7,4 km. Pajares de la Rivera-Alagón del Río: 11,9 km.
- Tercera jornada: Alagón del Río-Valrío: 8,1 km. Valrío-San Gil: 14,3 km. San Gil-Pradochano: 6,1 km. Pradochano-Valderrosas: 10 km.

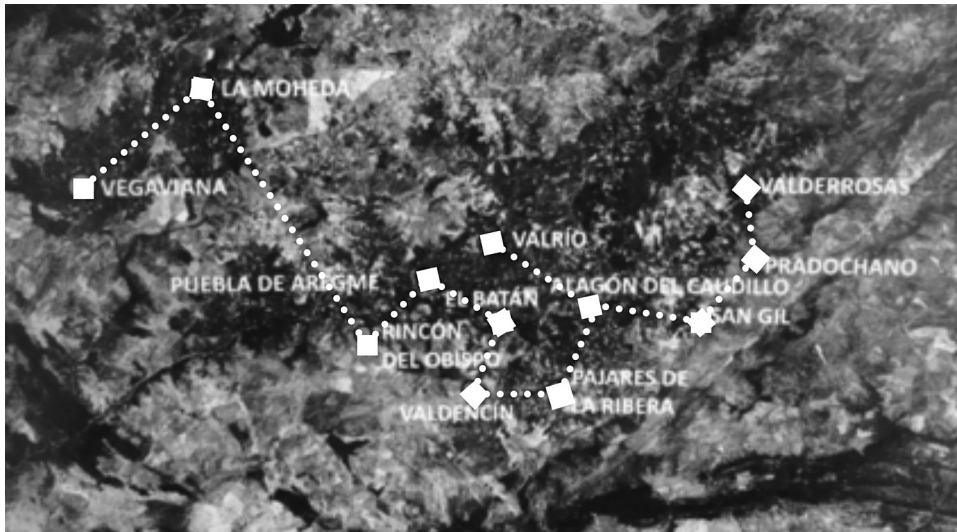


FIG. 12. Ruta turístico-cultural por los pueblos de colonización del Valle del Alagón.

Ciertamente, los trazados urbanos, los espacios arquitectónicos y el arte de las iglesias de los pueblos son los aspectos que presentan mayor atractivo y sirven como punto de partida para esta propuesta. Pero la ruta que planteamos tiene un carácter integral, y por ello busca otros elementos y motivaciones al margen de los recursos patrimoniales. Pensamos que es interesante ofrecer una buena alternativa de actividades que complementen e integren el paquete, y para ello destacamos algunos recursos.

Dentro de ese rico mosaico, la ruta debe comprender la visita al Centro de Interpretación de la Colonización en Alagón del Río, ubicado en una vivienda de colono rehabilitada para tal fin. Su inauguración en marzo de 2011 supuso un importante acontecimiento socio-político y cultural, por ser el primer centro de referencia vinculado a la colonización agraria en Extremadura, aunque ceñido a un ámbito territorial concreto²³. El centro cuenta con una sala de proyecciones, donde puede visionarse un documental sobre las poblaciones de regadío fundadas en el entorno del Gabriel y Galán²⁴. El resto de estancias están ocupadas con paneles didácticos y material etnográfico de la época: máquinas sembradoras manuales, trillos y utensilios agrícolas, entre otros. Aprovechando estas instalaciones y la ruta que proponemos, el centro podría poner en marcha otras iniciativas, como la organización de exposiciones temporales; ciclos de conferencias para promover la investigación; visitas educativas programadas con centros escolares, asociaciones culturales o de vecinos; o colocar un escaparate con los productos típicos del Valle del Alagón, tanto de producción agrícola como de tipo artesanal, siempre con objeto de promocionar, difundir y enseñar la colonización en el Valle. No estaría de más que este espacio se constituyese como un centro de atención a los visitantes para ofrecer una visión rápida y dotar de información al turista.

Durante el recorrido por Vegaviana, merece la pena contemplar por su espectacularidad la maqueta que recrea escrupulosamente la arquitectura y el urbanismo del pueblo a finales de los años cincuenta. La pieza, de grandes dimensiones, está instalada en el Colegio Público María de los Ángeles Ballesteros y es resultado del trabajo paciente y meticuloso de un grupo de vecinos afanados por salvaguardar la identidad de su pueblo. De cara a darle mayor difusión, sería oportuno colocarla en un espacio con mayor disponibilidad horaria.

También en Vegaviana, llama la atención el recién creado «Parque temático del Colono». En torno al parque infantil municipal se han colocado cuatro paneles sobre una estructura de madera con información textual y fotográfica en color del

²³ Su precedente es el *Centro de Interpretación de la Colonización Agraria en España y en Aragón*, creado en 2005 y ubicado en el pueblo de Sodeto, dependiente del municipio de Alberuela de Tubo (Huesca). Sobre su gestación y contenidos, ver artículos de la bibliografía.

²⁴ Este Centro, financiado por ADESVAL (Asociación para el Desarrollo del Valle del Alagón) deja fuera del proyecto a las poblaciones de Vegaviana y La Moheda por no estar integradas en la actual comarca del Alagón. Sería recomendable firmar un convenio de cooperación entre las comarcas del Alagón y de Sierra de Gata para aunar objetivos de cara a favorecer a los núcleos de colonización y ofrecer una visión integral de la actuación del I.N.C.



FIG. 13. Salas del Centro de Interpretación de la Colonización en Alagón del Río (fotografías de los autores).

conjunto de Vegaviana, que desglosan bajo los títulos de «Arquitectura vanguardista de Vegaviana»; «Instituciones»; «Primeros colonos» y «El trabajo y la economía», los aspectos más significativos de la historia local.

Durante el recorrido se pueden incluir otros elementos de interés, como son las fiestas religiosas, de gran arraigo. Sobresalen las fiestas de las Candelas, celebradas cada 2 de febrero en La Moheda con cantes, bailes y vestimentas típicas; o las patronales en honor a la Virgen de Fátima y al venerado San Isidro de Vegaviana los días 13 y 15 de mayo, donde cobran especial importancia los concursos de carrozas, de habilidades con tractores o las verbenas. Otra opción alternativa de ocio, en claro



FIG. 14. *Maqueta del pueblo de Vegaviana. Paneles en el Parque temático del Colono, Vegaviana (fotografías de los autores).*

desarrollo turístico, son los eventos relacionados con la matanza del cerdo, fiesta de clara raigambre familiar y vecinal en los pueblos de colonización. Las exhibiciones tradicionales de la matanza y la degustación de los productos típicos se han convertido en un gran reclamo.

Para los amantes de la naturaleza existen múltiples posibilidades de rutas a pie, en bicicleta o parcialmente en coche –aprovechando los caminos de acceso a fincas– para recorrer el amplio patrimonio natural ligado a la transformación de los campos y a los recursos hídricos. Al margen de las grandes obras que suponen las presas y embalses del Gabriel y Galán y el Borbollón, surge una importante red de infraestructuras hidráulicas cuya presencia esculpe sugerentes parajes naturales y facilita la práctica de actividades de ocio y recreo. Aparecen numerosos arroyos, canales, acequias, depósitos de agua... que fomentan la reflexión sobre la importancia del agua en estos poblados e invitan a la celebración de eventos asociados al turismo activo. Está teniendo una importante demanda la celebración anual del descenso del río Alagón con embarcaciones sin motor como canoas, piraguas o kayaks, que ponen en valor el entorno. También cobra especial relevancia el turismo ornitológico, con el festival grullero que celebra la visita de las aves al embalse del Borbollón y organiza actividades enfocadas a hacer su seguimiento, como rutas y avistamientos. Fomentar el «recurso grulla» como una iniciativa para impulsar y promocionar turísticamente este entorno y la Z.E.P.A. del Borbollón, es una iniciativa que merece aplauso.

Para quienes están poco acostumbrados a pisar el campo, el agroturismo aparece como alternativa al turismo convencional²⁵; se articula perfectamente con los modos de vida de estos núcleos de colonización, y muy concretamente con sus motores económicos: la agricultura y la ganadería. En cuanto al sector agrario, un reclamo turístico consistiría en la programación pactada de visitas a las propias explotaciones

²⁵ Según la Organización Mundial del Turismo, *el agroturismo es la actividad que se realiza en explotaciones agrarias (granjas o plantaciones), donde los actores complementan sus ingresos con alguna forma de turismo en la que, por lo general, facilitan alojamiento, comida y oportunidad de familiarización con trabajos agropecuarios.*

para conocer *in situ* mediante una clase magistral cómo se lleva a cabo el proceso de producción de los cultivos dominantes, como el maíz, tomate, arroz, pimiento o los frutales. Puede combinarse con otras actividades recreativas, como excursiones por las instalaciones o entre las dehesas para observar los frondosos bosques de encinas y alcornoques y la variada flora y fauna predominante. En 2013, en Alagón del Río han dado sus primeros pasos para aprovechar el patrimonio agrícola con el evento titulado «El Alagón en flor». Con la llegada de la primavera, la floración de los frutales se convierte en un auténtico espectáculo y sirve para dar a conocer su municipio y la belleza de su entorno.

La práctica ganadera es la otra actividad que puede reportar beneficios en sintonía con el sector turístico. Esto significa que los ganaderos pueden llegar a convertirse en actores de su propio desarrollo, mediante la puesta en marcha de iniciativas que contribuyan al conocimiento del oficio al turista, con visitas guiadas por las instalaciones, participación en las labores diarias del cuidado de los animales, ayudar a asistir partos, etc. El agroturismo permite la vinculación con otra modalidad local, como es la unidad de procesamiento de las cosechas desarrollada en los centros cooperativos. Aprender de cerca las plantas agroindustriales puede resultar interesante para el turista; se podría plantear la creación de una red conjunta que diese a conocer el inmenso potencial alimentario de la zona, abriendo las puertas al público en general. En este sentido, el visitante durante el recorrido podría observar o incluso participar, con las condiciones necesarias, en los procesos, hacer degustaciones y, por qué no, comprar directamente los productos.

Las propuestas de arte contemporáneo en el medio rural pueden convertirse en un importante reclamo. El ejemplo lo tenemos una vez más en Vegaviana. En septiembre del 2011 el colectivo NOPHOTO organizó una exposición titulada «Vegaviana. Memoria Colonizada». La muestra se llevó a cabo en forma de intervención fotográfica en las calles y plazas de la localidad, donde NOPHOTO había desarrollado un proyecto durante dos meses antes, dentro del programa *Campo Adentro*. Supuso un acercamiento al fenómeno de la colonización en Extremadura y el nacimiento de una nueva memoria colectiva, haciendo uso de la fotografía, el video, el documento sonoro y el escrito, desde diferentes aspectos. La propuesta de NOPHOTO tuvo tal trascendencia que fue trasladada a la ciudad de Wuhan (China), donde también se organizó la exposición «Vegaviana. Un Pueblo Español» en la galería *Ban Mu Yuan Art Centre*, con la realización de una tortilla de patatas en directo. Este tipo de actividades tan sugestivas son viables y sobre todo muy importantes desde el punto de vista social. El mero hecho de su organización genera un cierto estímulo en los vecinos, los hace partícipes y paulatinamente van asumiendo que aquello que ocurre se debe a un interés que básicamente se encuentra en su pueblo.

4. CONDICIONES NECESARIAS PARA PONER EN MARCHA LA PROPUESTA

Hay que tener en cuenta que esta propuesta turística no es la panacea para el desarrollo de estos pueblos, pero sí una alternativa o, al menos, un paliativo a su



FIG. 15. *Exposición «Vegaviana. Memoria colonizada» (fotografías de los autores, NOPHOTO).*

delicada situación. La cuestión tiene su enjundia: la tarea de activación de los recursos mediante la puesta en marcha de la ruta requiere un análisis objetivo de cuáles son las limitaciones y las condiciones necesarias para que esta idea se pueda convertir en un producto viable. Para ello necesitamos un plan de trabajo y estudios

específicos que impliquen a la comunidad en la definición de las actividades que se van a desarrollar en su ámbito. Por supuesto, si los actores locales no están interesados en el proyecto, la posibilidad de éxito es casi nula. Por ello, creemos que es fundamental generar un ámbito de participación social, guiado por expertos; también por los técnicos competentes de la Consejería de Educación y Cultura, Diputación Provincial y Ayuntamientos, y que considere realmente los intereses de la sociedad local para evitar la implantación de proyectos no deseados.

Los mecanismos y los grupos de acción local de cara a la recuperación y puesta en valor de este patrimonio son prácticamente inexistentes. Y comprobamos que las administraciones muestran una escasa motivación por emprender este tipo de proyectos, para los que por supuesto no reservan recursos económicos. Por ello cobra tanto sentido valorar el patrimonio como recurso para su desarrollo futuro.

Una vez superados estos condicionantes lograríamos apropiarnos de la idea de ruta y dar respuesta a otras cuestiones específicas necesarias para su puesta en marcha, entre las que figuran: la evaluación del impacto social, económico y ambiental para tomar las medidas preventivas necesarias para un turismo sostenible; valorar la factibilidad económica, sus parámetros de calidad y establecer un modelo de gestión; prestar información a la población e interesados acerca de esta propuesta, con el fin de animarles a participar en el proyecto; propiciar la creación de alojamientos turísticos, equipamientos y servicios de apoyo e información suficientes y de calidad; contar con la ayuda de profesionales cualificados con las habilidades técnicas y la sensibilidad para emprender el proyecto; desarrollar una marca asociativa que identifique y señale la ruta para facilitar los recorridos; promocionar entre los medios especializados campañas de sensibilización, con material divulgativo y aplicaciones para las TIC's, actividades culturales u organización de visitas guiadas; y el establecimiento de alianzas para incluir la zona en un paquete turístico global junto a otras rutas existentes.

Al concluir este trabajo percibimos que hay argumentos suficientes para buscar el camino hacia un desarrollo sostenible de cara al sector turístico. Seguiremos trabajando para que se den pasos firmes en las decisiones que afecten al futuro de estos pueblos.

BIBLIOGRAFÍA

- ABUJETA MARTÍN, A. E., «La iglesia de Vegaviana y sus bienes», en *Norba Arte*, XXVIII-XXIX, 2008-2009, pp. 195-209.
- , «La arquitectura del agua. Estudio de fuentes y abrevaderos de los pueblos de colonización del Alagón (Cáceres)», en *Norba Arte*, n.º 31, 2011, pp. 181-191.
- BAZÁN DE HUERTA, M. y CENTELLAS SOLER, M., «Arte religioso en los pueblos de colonización del Valle del Alagón», en M. M. Lozano Bartolozzi y V. Méndez Hernán (coords.), *Paisajes modelados por el agua: entre el arte y la ingeniería*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2012, pp. 393-421.
- BUENO HERNÁNDEZ, F., «El río Alagón. Pasado, presente y futuro de sus obras hidráulicas», en *Revista de Obras Públicas*, n.º 3.356, julio-agosto 1996, pp. 49-74.

- CENTELLAS SOLER, M., *Los pueblos de colonización de Fernández del Amo. Arte, arquitectura y urbanismo*, Barcelona, Fundación Caja de Arquitectos, Colección arquia/tesis, n.º 31, 2010.
- CENTELLAS SOLER, M., BAZÁN DE HUERTA, M. y ABUJETA MARTÍN, A. E., «Las Iglesias en los pueblos de colonización del Valle del Alagón. De la planta basilical a las posconciiliar», *Paisajes modelados por el agua: entre el arte y la ingeniería...*, op. cit., pp. 275-294.
- CENTELLAS SOLER, M., RUIZ GARCÍA, A. y GARCÍA-PELLICER LÓPEZ, P., *Los pueblos de colonización en Almería. Arquitectura y desarrollo para una nueva agricultura*, Almería, Colegio de Arquitectos de Almería, Instituto de Estudios Almerienses y Fundación Cajamar, 2009.
- FANTACCHIOTTI GUTIÉRREZ, C., «Los pueblos de colonización en las Cinco Villas. Una propuesta a las expectativas para su desarrollo», *Revista Aragonesa de Administración Pública*, n.º 32/11, junio 2008, pp. 321-365.
- GAVIRA, C., «Historia y evolución de la Colonización Agraria en España 1939-1982», *Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, n.º 19, abril 1997.
- GÓMEZ BENITO, C., «De la academia al campo. El centro de interpretación de la colonización agraria franquista en Sodeto (Huesca)», *Historia Agraria*, n.º 38, abril 2006, pp. 151-157.
- , «Gestación de un Centro de Interpretación de la Colonización. Sodeto (Huesca)», *Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Boletín PH52*, febrero 2005, pp. 116-118.
- PLASENCIA LOZANO, P., «Alconétar, paisaje cultural de la ingeniería. Una propuesta de ordenación territorial», *Paisajes modelados por el agua: entre el arte y la ingeniería...*, op. cit., pp. 187-204.
- VV.AA., *Pueblos de colonización en Extremadura*, Mérida, Junta de Extremadura, 2010.
- Madrid. Archivo Central del Área de Medio Rural y Marino. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.
- Mérida. Centro de Estudios Agrarios. Archivo Histórico de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Energía, Fondo I.N.C./I.R.Y.D.A., *Proyectos de arquitectura pueblos del Valle del Alagón (1954-1965)*.

